

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MIÉRCOLES DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

OooooOooooOoooo

En la ciudad de Daule, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil veinticuatro a las quince horas, cuarenta y dos minutos se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO Y VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señor Secretario.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES ONCE DE ABRIL DE 2024

3º AUTORIZAR LA VENTA DIRECTA EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA:

SOLAR municipal ubicado en el interior del cementerio general de ésta ciudad, de código municipal N° 006-010-001-037, con un área de 2,50 mts. Cuadrados a favor de CABRERA SALDAÑA JOSÉ ROLANDO Y GONZÁLEZ BARZOLA CINDY WENDY.

SOLAR municipal ubicado en el interior del cementerio general de ésta ciudad, de código municipal N° 006-003-003-002, con un área de 5.00 mts. Cuadrados a favor de ALEJANDRO RUFINO MÉNDEZ BRIONES Y ARCADIA MARIA CALDERON MAYOR.

4° AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

• ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-200-0-0-01, UBICADO EN EL SECTOR N° 04 DE LA MANZANA N° 200, SOLAR N° 01 DEL SECTOR JUAN BAUTISTA AGUIRRE, PARROQUIA SANTA CLARA; A FAVOR DE MORA ORTIZ ALEXANDRA MARIVEL Y PAREDES CARPIO WASHINGTON ANTONIO.

CONCEJAL HERRERA GARCIA MARIANA. - Señor Alcalde, Señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Dra. Madeline Cañizares, Odontóloga Geovanna Fajardo Naranjo y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES ONCE DE ABRIL DE 2024

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo orden del día. Esta moción es apoyada por la Sra. Mariana Herrera, Doctor Pedro Tomalá, Doctora Madeline Cañizares, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR;

TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCERO AUTORIZAR LA VENTA DIRECTA EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA A FAVOR DE:

- SOLAR municipal ubicado en el interior del cementerio general de ésta ciudad, de código municipal N° 006-010-001-037, con un área de 2,50 mts. Cuadrados a favor de CABRERA SALDAÑA JOSÉ ROLANDO Y GONZÁLEZ BARZOLA CINDY WENDY.
- SOLAR municipal ubicado en el interior del cementerio general de ésta ciudad, de código municipal N° 006-003-003-002, con un área de 5.00 mts. Cuadrados a favor de ALEJANDRO RUFINO MÉNDEZ BRIONES Y ARCADIA MARIA CALDERON MAYOR.

CONCEJAL PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS.- Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-200-0-0-01, UBICADO EN EL SECTOR N° 04 DE LA MANZANA N° 200, SOLAR N° 01 DEL SECTOR JUAN BAUTISTA AGUIRRE, PARROQUIA SANTA CLARA; A FAVOR DE MORA ORTIZ ALEXANDRA MARIVEL Y PAREDES CARPIO WASHINGTON ANTONIO.

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO.- Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, en comentarios generales previo a su votación indicó que recibió la visita de la trabajadora social del Hogar del Anciano, quienes solicitan ayuda al cuerpo edilicio con obsequios para una actividad de Bingo para recaudar fondos, debido que tienen 6 meses sin recursos por parte del Gobierno lo que ha ocasionado que los adultos mayores no puedan recibir una atención adecuada por la carencia de recursos, por lo que solicita sumarse a esta actividad, respecto a su votación A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, en comentarios generales previo a su votación indicó sobre la denuncia de solares vacíos en los diferentes sectores que ocasionan la proliferación de enfermedades por la acumulación de basura y maleza, respecto a la votación A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las quince horas, cincuenta y siete minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del miércoles diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

OooooOooooOoooo

En la ciudad de Daule, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil veinticuatro a las catorce horas, cuarenta y un minutos se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO Y VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES DIECIOCHO DE ABRIL DE 2024

3º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA, A FAVOR DE:

- **ROBERTO BARTOLOMÉ TORRES TORRES**
- **VÍCTOR TEODORO PIGUAVE ALVARADO**

4° AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-185-0-0-5, UBICADO EN EL SECTOR NO. 4 DE LA MANZANA No. 185, SOLAR No. 5 DEL SECTOR JUAN BAUTISTA AGUIRRE, PARROQUIA SANTA CLARA, A FAVOR DE: YURI DEL ROCIO QUINTO PLUAS.

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.- Señor Alcalde, Señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la Señora Mariana Herrera, Dra. Madeline Cañizares, y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES DIECIOCHO DE ABRIL DE 2024

CONCEJAL CAÑIZARES PLÚAS MADELINE.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo orden del día. Esta moción es apoyada por la Sra. Mariana Herrera, Doctor Pedro Tomalá, Sr. Jorge Anchundia Tello, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCERO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA, A FAVOR DE:

- ROBERTO BARTOLOMÉ TORRES TORRES
- VICTOR TEODORO PIGUAVE ALVARADO

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por el Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL No. 4-185-0-0-5, UBICADO EN EL SECTOR NO. 4 DE LA MANZANA No. 185, SOLAR No. 5 DEL SECTOR JUAN BAUTISTA AGUIRRE, PARROQUIA SANTA CLARA, A FAVOR DE: YURI DEL ROCIO QUINTO PLUAS.

CONCEJAL PARIS MORENO TOMAS.- Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

VOTACIÓN

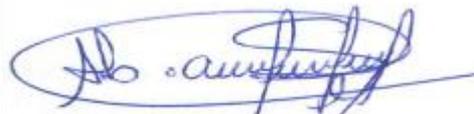
ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PROponente; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las catorce horas, cuarenta y seis minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL